



Congregazione della Passione di Gesù Cristo

IL SUPERIORE GENERALE

Piazza dei SS. Giovanni e Paolo, 13 - 00184 Roma - Italia
Tel. +39 06 772711; Fax: +39 067008454

Prot. n. 091/2023/JR

CARTA CIRCULAR

LA FAMILIA PASIONISTA: CAMINAR JUNTOS Y COLABORAR CON DONES COMPARTIDOS PARA MANTENER VIVA LA MEMORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO



Mis queridos hermanos, hermanas y amigos de la Familia Pasionista,
Al conmemorar y celebrar hoy la fiesta de nuestro Santo Fundador, San Pablo de la Cruz, les envío mis saludos, buenos deseos y oraciones para todos. ¡Feliz día de fiesta! Me uno a ustedes, para pedirle sus bendiciones e intercesión para que inspire a toda la Familia Pasionista para que responda a la vocación a seguir a (SER CON) Jesús –crucificado y resucitado– y a nuestra misión de SER instrumentos de la misericordia y la compasión de Dios para con los “crucificados” de nuestro mundo (SER PARA), de acuerdo con los dones y la vocación (el estado de vida) de cada miembro de esta Familia.



Como saben, al mismo tiempo que nosotros, miembros de la Familia Pasionista, celebramos la fiesta de San Pablo de la Cruz, se está celebrando aquí en Roma la primera de las dos partes de la asamblea del **Sínodo sobre la Sinodalidad**. Este acontecimiento histórico en la vida de la Iglesia es significativo para nuestra Familia Pasionista porque también nosotros formamos parte del Pueblo de Dios y, como dice el Papa Francisco, pionero de esta reforma, “*el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio... se habla de la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia*”. Es algo magisterial, no opcional. Como Pasionistas, estamos obligados por nuestro voto de obediencia a obedecer esta orientación del Sumo Pontífice, que es el Superior Supremo de nuestra Congregación (Const. 24). La sinodalidad cuestiona y desafía el “**estilo**” de ser Iglesia tal como hasta ahora lo hemos conocido en nuestra vida y nos invita a discernir juntos lo que Dios espera ahora de nosotros, pero siempre como respuesta a una **escucha contemplativa** y a la gracia de la **conversión** de la mente y el corazón. Exhorto y aliento a la participación y al “*caminar juntos*” de nuestra Familia Pasionista en este camino sinodal en evolución, especialmente a través de la **oración** y la **escucha del Espíritu Santo**, tal como nos anima el Papa Francisco:

*Caminar juntos. Preguntarnos juntos. Asumir juntos la responsabilidad del discernimiento comunitario, que para nosotros es oración, como lo hicieron los primeros Apóstoles: es la sinodalidad, que quisiéramos convertir en cotidiana en todas sus expresiones.*¹

Sin embargo, nunca debemos olvidar y debemos tener siempre presente que nuestra Congregación y su misión no están separadas ni exentas de la vida y la misión de la Iglesia Universal. No somos una “iglesia alternativa”. Al contrario, nuestra Congregación existe gracias a la aprobación legítima de la Iglesia para contribuir a su misión evangelizadora a través de la perspectiva de nuestro carisma específico: la **memoria passionis**. Como dicen nuestras Constituciones n. 2:

La Iglesia, habiendo reconocido la acción del Espíritu Santo en San Pablo de la Cruz, aprobó con su autoridad suprema nuestra Congregación y sus Reglas, para la misión de anunciar el Evangelio de la Pasión con la vida y el apostolado.

En el n. 6 de las Constituciones se nos recuerda que por nuestra consagración mediante nuestro voto especial a la Pasión de Jesús “*nuestra Congregación ocupa su puesto en la Iglesia y se consagra plenamente a cumplir su misión*”.

¹ Papa Francisco, Discurso del Santo Padre Francisco con ocasión de la entrega del premio “è giornalismo” (es periodismo). Sábado, 26 de agosto de 2023.

Y finalmente, el n. 62 de nuestras Constituciones dice:

La Iglesia ha confiado a nuestra Congregación una parte relevante de su apostolado: hacer fructífero el amor de Cristo, que se manifiesta de modo eminente en su Pasión, para que se viva y celebre siempre su memoria.

Con este telón de fondo, con esta carta circular, deseo compartir con ustedes algunas ideas para reflexionar sobre la creciente relación y colaboración entre los religiosos consagrados (los Pasionistas que han profesado los votos) y los miembros laicos de la Familia Pasionista y su compromiso mutuo en el apostolado de la Congregación hoy, pensamientos inspirados por lo que he visto y oído, y que ya está en marcha en muchas partes del mundo. Esta relación y colaboración entre religiosos profesos y laicos es un fenómeno emergente del que todas las congregaciones religiosas están tomando conciencia y que se produce a dos niveles:

- 1) A nivel de sentirse fascinado o atraído por el **carisma** de la Congregación, reconocido como don espiritual entregado a la Iglesia;
- 2) A nivel de sentirse implicados en la **misión** y en las formas de **apostolado** de la Congregación, que es una parte integrante y una responsabilidad de todos los bautizados dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia.

En su mensaje al 44^o Capítulo General de la Congregación en 2000, el Papa San Juan Pablo II escribió:

En vuestro trabajo capitular habéis reservado un tiempo especial para reflexionar sobre cómo compartir vuestro carisma pasionista con los laicos. Se trata de "uno de los frutos de la enseñanza sobre la Iglesia como comunión", que ha crecido en los últimos tiempos y constituye "un nuevo capítulo, rico en esperanza, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y los laicos" (Vita consecrata, n. 54). Representa un signo de creciente vitalidad eclesial que debe ser acogido y desarrollado. Espero fervientemente que aquellos a quienes el Espíritu Santo llama a beber de las mismas fuentes de tu manantial carismático puedan encontrar en ti hermanos y, sobre todo, guías que puedan no sólo compartir con ellos tu carisma, sino, sobre todo, formarlos en una auténtica Espiritualidad pasionista.

La Provincia de la Santa Cruz (CRUC) en el oeste de Estados Unidos lo ha expresado así:

Desde hace algún tiempo, los Pasionistas hemos reconocido que el carisma, la espiritualidad de San Pablo de la Cruz, que es la espiritualidad de la Pasión de Jesús, no es algo que "nos pertenezca" o podamos controlar. Es un regalo de Dios abierto a todo el pueblo de Dios, ya sean laicos, religiosos con votos u ordenados. Así lo afirmó explícitamente el Capítulo General Pasionista de 1994: "Nuestro carisma es un gran don. Nuestra vocación de



mantener viva la memoria de la Pasión de Jesús no pertenece solo a nuestra Congregación o a nuestras comunidades; está abierta a todos los seres humanos que se dejan mover por la acción del Espíritu Santo. Aceptamos la llamada a vivir en comunión con tantos hombres y mujeres que dan testimonio de su actualidad y vitalidad”.

La colaboración entre laicos y religiosos consagrados de nuestra familia carismática debe ser fomentada por nuestra animación y continuará desarrollándose gracias a nuestro sentido de acogida y cuidado comprometido por nuestra parte. Sin embargo, debe basarse en la sinodalidad (caminar juntos) y arraigarse en la eclesiología que surge del documento *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II, que enseña que **todos los bautizados** forman parte del Pueblo de Dios, son parte del Cuerpo de Cristo y pertenecen a la Comunidad de Discípulos. El teólogo laico venezolano Rafael Luciani reflexiona:



*[La sinodalidad] es una dimensión **constitutiva** que califica la **eclesialidad** y define **una nueva forma de proceder** que da **forma** a la Iglesia como Pueblo de Dios, un “**nosotros eclesial**” donde todos los sujetos, desde el Papa hasta los laicos, son iguales y articulados en una **comunión de fieles** con la misma responsabilidad en cuanto a la identidad, vocación y misión de la Iglesia.*

Como tales, **todos los bautizados** tienen participación en los dones espirituales y son **corresponsables** de la misión evangelizadora de la Iglesia. No son simplemente seguidores de Cristo, ni simplemente discípulos, sino que son “apóstoles”, “enviados” por Cristo como discípulos misioneros. Es necesario que los religiosos consagrados (y el clero), al abordar la cuestión de la participación de los laicos, hagan un cambio de paradigma y pasen de verlos como meros *colaboradores* a reconocerlos como **corresponsables** del ser y la acción de la Iglesia. Como dijo recientemente la Hna. Gill Goulding, CJ, profesora de teología sistemática y espiritualidad: “*Es importante que la vida laical, la vida religiosa y el sacerdocio sean vistos como complementarios, como una reciprocidad de servicio*”. En esto, los laicos también deben asumir su responsabilidad bautismal y vivir el papel que les corresponde en la Iglesia, para el que no necesitan ningún permiso.

En una reunión con miembros de la Conferencia Episcopal Italiana, el 25 de mayo de 2023, el Papa Francisco pronunció las siguientes fuertes palabras que pueden aplicarse igualmente a los miembros de la Familia Carismática Pasionista:

Todo bautizado está llamado a participar activamente en la vida y en la misión de la Iglesia, a partir de lo específico de la propia vocación, en relación con los demás y con los otros carismas dados por el Espíritu para el bien de todos. Necesitamos comunidades cristianas en las que se amplíen los espacios, donde todos puedan sentirse como en casa, donde las estructuras y los medios pastorales favorezcan no la creación de pequeños grupos, sino la alegría de ser y de sentirse corresponsables... Una Iglesia cargada de estructuras, de burocracia y formalismo luchará por caminar en la historia al paso del Espíritu, encontrándose con los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Existe una gran variedad de grupos y algunos institutos laicos asociados con la Familia Carismática Pasionista en las diferentes partes del mundo Pasionista.



Estos grupos han surgido debido a una personal “atracción” espiritual hacia la Pasión y la Cruz de Jesús o por haber descubierto y sentirse atraídos por el carisma y la espiritualidad de San Pablo de la Cruz, por su asociación y relación con la Congregación Pasionista y su implicación y misión hacia los “crucificados” en la sociedad. Estos grupos también incluyen a otras congregaciones religiosas, especialmente de las Monjas fundadas por San Pablo de la Cruz y varios grupos de Hermanas cofundadas o influenciadas por Pasionistas. Si bien estos grupos pueden tener diferentes nombres, fundaciones y formas, todos están comprometidos, según su estado de vida

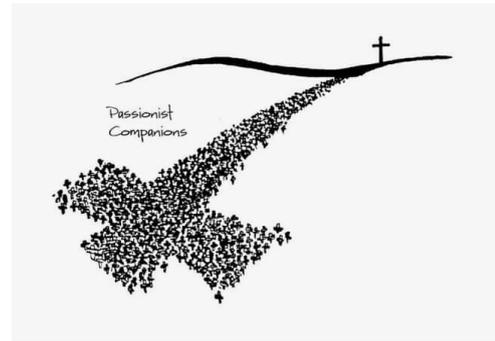
particular y sus contextos, a mantener viva y promover la memoria de la Pasión de Jesús como el mayor signo del amor de Dios por todos.

Hace algún tiempo recibí una carta de un grupo llamado “*Passionist Companions*” (Compañeros Pasionistas) de Dublín, Irlanda. Se trata de laicos que, después de participar en un Instituto de formación Pasionista en 2006, se sintieron cautivados y atraídos por el carisma pasionista. Escribieron:

Nuestra inspiración para reunirnos como Compañeros proviene del Capítulo General del año 2000 que declaró: “El carisma pasionista, como la vida misma, es un regalo por el que estamos eternamente agradecidos y del que no podemos disponer como si fuera nuestra propiedad personal. Quienes desean estar con nosotros al pie de la Cruz, para contemplar el amor de Dios y luego proclamar su poder salvador, pueden con razón ser llamados “Pasionistas”, ya sean hombres, mujeres o niños.” Cuando escuchamos por primera vez esto en el año 2006 en el Instituto, resonó profundamente en nosotros; tocó algo que sentíamos, pero que hasta ese momento no habíamos podido describir con palabras. Esa declaración sigue resonando hoy. Siempre



*“sentimos” que éramos Pasionistas. Sin embargo, nuestra vocación ha sido a vivir nuestras vidas como laicos, algunos casados, algunos solteros, otros alguna vez casados pero ahora, lamentablemente, viudos o separados. La declaración del año 2000 nos aseguró que es algo más que simplemente “sentir” que somos Pasionistas; sino que **somos** Pasionistas.*



Me conmovió profundamente la convicción, la identificación y el sentido de pertenencia a la Familia Pasionista que expresaban. La carta continúa explicando la forma en que viven y promueven el carisma a través de su vocación de laicos y hablan de su **derecho** y **responsabilidad** como apóstoles de la evangelización y no solo a causa de la decadencia o disminución de los religiosos Pasionistas profesos en la Provincia...

...creemos, sin duda, que no hay lugar para hablar de envejecer, ser menos capaces, apagarse, etc., siempre y cuando los Compañeros estén cerca. Es nuestro deseo, es más, es lo que somos, vivir el carisma de los Pasionistas y de San Pablo de la Cruz en nuestras vidas y si somos fieles a eso, solo entonces será el caso de que haya hoy una mayor dependencia de mensajeros diferentes, cuando otros no sean tan capaces.

Durante la mayor parte de nuestros 300 años de historia como Congregación, la atención de la vida y misión pasionista ha estado concentrada en gran medida en aquellos “profesos” (con votos), hombres y mujeres, que han abrazado la vida religiosa consagrada dentro de la Congregación. Si bien es cierto que la Iglesia confía la responsabilidad primordial del Instituto y de su misión carismática a quienes siguen el camino de la vida consagrada, no podemos ignorar los hechos que emergen de la historia de nuestra Congregación y de nuestra propia experiencia. Ha habido muchos otros (laicos, religiosos y ordenados) que a través del don del Espíritu y/o a través de su conexión con miembros y obras de la Congregación, han dado testimonio carismático de la Pasión de Jesús y algunos incluso se han sentido e identificado como “Pasionistas”. Ciertamente, ¿no podrían considerarse también estos hoy como los “compañeros” que San Pablo de la Cruz deseaba reunir? Sin embargo, es necesario un sentido de pertenencia e identificación con el Instituto, que tiene el deber de proporcionarles **formación** y **apoyo** adecuados para que alimenten y profundicen en ellos la llamada del Espíritu y les capaciten para ser **corresponsables** de la misión de acuerdo con la visión del Instituto. En el espíritu de la sinodalidad, todo esto debe hacerse en un proceso de **reciprocidad**, con apertura para discernir juntos el camino que nos abre el Espíritu Santo.

Creo que con el compromiso y la colaboración de los laicos en la vida y misión de la Congregación se está imaginando y está surgiendo **una nuevo modo de ser Pasionista**. Respetando la vocación particular y el estado de vida elegido de cada persona, el camino de la **sinodalidad** es el camino a seguir que requiere respeto, confianza y humildad. Es el **modo de ser** de una Iglesia / Congregación que quiere salir en misión. La sinodalidad es esencialmente misionera. Es una manera de repensar y reimaginar el papel de la Iglesia (y de nuestra Congregación) en la sociedad actual. Esto requiere que dejemos de lado nuestros miedos, prejuicios y estrecheces mentales y nos abramos a una nueva comprensión y un nuevo enfoque para colaborar en el testimonio y la misión inspirados en la visión específica de nuestro carisma: la **memoria passionis**, con la conciencia de que, como el Papa Francisco dijo en su mensaje para nuestro Jubileo: *“Para que el carisma perdure en el tiempo, es necesario que pueda adherirse a las nuevas necesidades, manteniendo vivo el poder creativo de los inicios”*.



La Passione SS^{ma} di Gesù Cristo si sempre ne nosciti Cuori.

Les animo a que, como Familia Pasionista (consagrados y laicos), no tengamos miedo de emprender un camino sinodal para **caminar juntos** en comunidad de fe, de culto, de servicio y de misión con espíritu de escucha, diálogo, silencio, oración y discernimiento. **Escuchando juntos los movimientos interiores del Espíritu** y **discerniendo la voluntad de Dios**, deseamos saber cómo compartir mejor nuestros dones para que la memoria de la Pasión de Jesús se mantenga viva como signo del amor salvador y la compasión duradera de Dios en cada situación de nuestra sociedad y del mundo contemporáneo.



Es este un tiempo de renovación y profecía en la Familia Pasionista. Los desafíos que afrontamos en este momento de la historia nos ofrecen la oportunidad de ser **proféticos**, de ser iluminados por el Evangelio, “*pensando y hablando en el Espíritu*” (Papa Francisco) y, así ser **renovados**: espiritual, personal y profesionalmente. Es un tiempo para leer en los “signos de nuestra historia”, lo que Dios desea para nosotros: “*practicar el derecho, amar la bondad, y caminar humildemente con Dios*” (Miq 6,8).

Avancemos juntos como Familia Pasionista “*con la mente y el corazón renovados*”. Esta es la gracia que se deriva del estímulo de San Pablo de la Cruz a meditar en la Pasión de Jesús y contemplar su Cruz, mediante la cual llegaremos a conocer *la fuerza de Dios y sabiduría de Dios* (1Cor 1,24).

Retiro de los Santos Juan y Pablo, Roma
Fiesta de San Pablo de la Cruz
19 de octubre de 2023

P. Joachim Rego, C.P.
Superior General